



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, 15 de mayo de 2018

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

COMUNICA:

A todas las personas interesadas en el proceso de convocatoria para la Contratación de Servicios Personales, Publicación No. 3076 de 2018, cuyo objeto es: *"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA EN LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD CON LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS, EL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO, INVESTIGACIÓN DE FUENTES, SALIDAS DE CAMPO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA EMISORA Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DIRECTOR DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE SERVICIOS"*; que **DESISTE** del mismo y por tanto no se suscribirán los contratos respectivos, dado que el procedimiento utilizado en su publicación no fue el previsto por el Acuerdo 03 de 2015 de la Universidad ni por la Circular 01 de marzo de 2018 expedida por la Secretaría General, lo que podría afectar la publicidad del proceso contractual.

SÓLO INFORMATIVO

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Página 5 de 5

Secretaría General – <http://www.udistrital.edu.co> - sgral@udistrital.edu.co
Cra. 7 No. 40B-53, Piso 10º, Telf: (57) 3239300, Ext. 1016 - 1018

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10